

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 135 Martes 4 de junio de 2024 Sec. V-B. Pág. 30391

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

20484

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de información pública, relativo a la solicitud presentada por la mercantil Sociedad de Gestión de Puertos y Marinas, S.L. de una modificación de una concesión administrativa de su titularidad en la zona de servicio del Puerto de Huelva. (Expediente C-1566).

Sociedad de Gestión de Puertos y Marinas, S.L. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva la modificación, por ampliación de superficie e instalaciones, así como la ampliación del objeto de la concesión administrativa C-1566 de su titularidad, para la construcción y explotación de una marina urbana/instalación náutico-deportiva con destino a actividades náutico-deportivas, comerciales y complementarias en la ría del Odiel dentro de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del R. D. Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en las Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 28 de mayo de 2024.- El Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A240025658-1